

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura						
Código	500717					
Denominación (español)	Textos de la Literatura Española del siglo XVIII					
Denominación (inglés)	Texts of the XVIII Century Spanish Literature					
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica					
Centro	Facultad de Filosofía y Letras					
Módulo	Específico de Literatura Española					
Materia	Literatura Española desde el siglo XVIII					
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	6º	
Profesorado						
Nombre		Despacho		Correo-e		
Miguel Ángel Lama Hernández		262		malama@unex.es		
Área de conocimiento	Literatura Española					
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General					
Competencias						
1. BÁSICAS Y GENERALES						
CG1. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.						
CG3. Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.						
CG7. Capacidad para comprender e integrar los elementos multiculturales de Europa e Hispanoamérica.						
CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.						
2. TRANSVERSALES						
CT3 Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).						
CT10. Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo.						
3. ESPECÍFICAS						
CE7. Conocimientos de crítica textual y de edición de textos.						
C32. Capacidad para iniciarse en los métodos de la investigación filológica.						
Contenidos						
Descripción general del contenido						
El estudio cronológico de las obras literarias se continúa en esta materia, considerado el siglo XVIII como punto de partida de la literatura moderna española, por lo que respecta al desarrollo de géneros como la poesía, el ensayo, la epistolografía literaria y el origen del periodismo literario, así como a la renovación del teatro, entre otros aspectos.						
Por otra parte, mediante la lectura y el comentario de textos literarios, se pretende que el alumno obtenga un vocabulario básico de la literatura dieciochesca y un						

conocimiento de los principales motivos y tópicos literarios, así como de los temas fundamentales de este periodo, bagaje que le permitirá enriquecer, por medio del contraste y la continuidad, el estudio de la literatura de etapas posteriores.

Temario

Denominación del Tema 1: Introducción. Las ideas literarias de la Ilustración

Contenidos del Tema 1:

- I. Razones del gusto poético neoclásico.
- II. Hacia un nuevo modelo teatral. Polémicas y prohibiciones.
- III. Las formas de la elocuencia dieciochesca.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 1: Lectura y comentario de la *Poética*, de Ignacio de Luzán.

Denominación del Tema 2: Neoclasicismo y poesía del neoclasicismo

Contenidos del Tema 2:

- I. Evolución y límites del neoclasicismo español.
- II. La poesía del neoclasicismo.
- III. Neoclasicismo y primer romanticismo.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 2: Lectura y análisis de la obra poética de José de Cadalso, de Juan Meléndez Valdés y de Nicasio Álvarez de Cienfuegos.

Denominación del Tema 3: Las formas dramáticas del siglo XVIII

Contenidos del Tema 3:

- I. Los géneros dramáticos en la Ilustración.
- II. Teatro y sociedad en el siglo XVIII.
- III. Las polémicas sobre el teatro en el Siglo de las Luces.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 3: Comentario de los textos teatrales propuestos como lecturas, y caracterización de los géneros de la tragedia neoclásica (textos de Nicolás Fernández de Moratín, Vicente García de la Huerta e Ignacio López de Ayala), la comedia sentimental (*El delincuente honrado*, de Jovellanos), el sainete y la comedia de buenas costumbres (textos de Nicolás Fernández de Moratín, Tomás de Iriarte y Leandro Fernández de Moratín).

Denominación del Tema 4: Prosa de ideas e ideas en prosa en el siglo XVIII

Contenidos del Tema 4:

- I. Periodismo y literatura en el siglo XVIII.
- II. El realismo dieciochesco.
- III. Nuevos géneros narrativos. Cadalso y su experimentación.

Descripción de las actividades prácticas del Tema 4: Lectura y análisis de las *Noches lúgubres* de José de Cadalso.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	35	11				3		20
2	35	11				4		20
3	34	11				4		20
4	34	11				3		20
Evaluación	12	1				1		10
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Exposición oral del profesor. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación de los alumnos en clase es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.
- Realización de clases o seminarios prácticos. Preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.
- Propuestas para el aprendizaje autónomo. Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.
- Tutorías. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.
- Evaluación. Actividad en la que el alumno, durante el curso o al final de este, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Habilidad para buscar y seleccionar adecuadamente en las fuentes de documentación, tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en Red (Internet, revistas digitales, webs, etc.).
- Capacidad para aplicar y utilizar críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

- Capacidad para la localización y elaboración de información bibliográfica y documental sobre literatura española en la solución de supuestos prácticos de investigación literaria.
- Conocimientos de crítica textual y de edición de textos, y de los criterios de citas propios de los trabajos académicos.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, de manera que se potencie y facilite el carácter interdisciplinar de los estudios.
- Capacidad de analizar críticamente textos de distintas manifestaciones literarias.
- Capacidad para aprender autónoma y suficientemente, con el objeto de seguir formándose a lo largo de toda la vida laboral (formación continua).

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera: el 70% de la nota (hasta 7 puntos) se obtendrá de un examen final sobre el programa de lecturas del temario. No obstante, el alumno no tendrá que realizar ese examen si supera la evaluación continua del trabajo realizado durante el semestre, que consistirá en pruebas de expresión oral, individual o, preferentemente, junto a uno o dos compañeros, sobre las lecturas del programa que constituyen el *temario*, que es la materia principal sobre la que el estudiante será evaluado:

- José de Cadalso, *Ocios de mi juventud*. Ed. de Miguel Ángel Lama. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 726), 2013. También: José Cadalso, *Obra poética*. Ed. de Rogelio Reyes Cano. Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz, 1993.
- Juan Meléndez Valdés, *Poesías*. Ed. de Emilio Palacios Fernández, Madrid, Editorial Alhambra, 1979. *Poesías selectas. La lira de marfil*. Ed. de John H. R. Polt y Georges Demerson. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 108), 1981. Ed. de César Real Ramos. Madrid, Espasa-Calpe (Col. Austral, 217), 1991. Puede leerse también en la edición de Juan Meléndez Valdés, *Obras Completas*. Madrid, Ediciones Turner (Biblioteca Castro), 1996-1997, 3 vols., especialmente vols. I y II de *Poesías*. También en *Obras*

- completas*. Ed. de Antonio Astorgano Abajo. Madrid, Ediciones Cátedra (Bibliotheca Avrea), 2004.
- Nicasio Álvarez de Cienfuegos, *Poesías*. Ed. de José Luis Cano. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 4), 1969.
 - Nicolás Fernández de Moratín, *Teatro completo. La Petimetra. Lucrecia. Hormesinda. Guzmán el Bueno*. Ed. de Jesús Pérez-Magallón. Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas, 606), 2007. Ver también ediciones de *La Petimetra*. Ed. de Jesús Cañas Murillo. Cáceres, UEx. (Textos UNEX, 3), 1989; de *La Petimetra. Desengaños al teatro español. Sátiras*. Ed. de David T. Gies y Miguel Ángel Lama. Madrid, Castalia-Comunidad de Madrid (Clásicos Madrileños, 14), 1996, págs. 49-146. Para las *Tragedias*. Ed. de Josep Maria Sala Valldaura. Barcelona, Crítica (Clásicos y Modernos), 2006. Igualmente, en Los Moratines, *Obras Completas*. Madrid, Ediciones Cátedra (Bibliotheca Avrea), 2008, 2 vols.
 - Ignacio López de Ayala, *Numancia destruida*. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 577), 2005. También en Salamanca, Ediciones Anaya (Biblioteca Anaya, 94), 1971.
 - Vicente García de la Huerta, *Raquel*. Ed. de René Andioc. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 28), 1976 y reediciones posteriores: la última y más recomendable, de 2002. También en ed. de Juan A. Ríos. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 5), 1988. Y en *Teatro completo*. Edición crítica, prólogo y notas de Jesús Cañas Murillo. Oviedo-Gijón, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII y Ediciones Trea, 2019.
 - Tomás de Iriarte, *El señorito mimado. La señorita malcriada*. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 83), 1978. También, *Teatro original completo*. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas, 654), 2010.
 - Ramón de la Cruz, *Sáinetes*. Ed. de J. M. Sala Valldaura. Estudio preliminar de Mireille Coulon. Barcelona, Editorial Crítica (Biblioteca Clásica, 84), 1996. También Ed. de Francisco Lafarga. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 262), 1990.
 - Gaspar Melchor de Jovellanos, *El delincuente honrado*. Ediciones de Jerry L. Johnson, en *Teatro español del siglo XVIII. Antología*. Barcelona, Bruguera, 1972, págs. 733-820; de José Luis Abellán, en *Poesía. Teatro. Prosa*. Madrid, Taurus (Temas de España), 1979, págs. 57-118; de José Miguel Caso González, en *Escritos Literarios*. Ed. José Miguel Caso González. Madrid, Espasa Calpe (Clásicos Castellanos. Nueva serie), 1987, págs. 353-458. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 612), 2008. También en *Obras completas* del autor.
 - Leandro Fernández de Moratín, *El sí de las niñas. La comedia nueva*. Ed. de John Dowling y René Andioc. Madrid, Castalia (Clásicos Castalia, 5), 1982. También en ed. de Jesús Pérez Magallón. Estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter. Barcelona, Editorial Crítica (Biblioteca Clásica, 90), 1994 y su nueva edición: Edición, estudio y notas de Jesús Pérez Magallón. Barcelona, Espasa (Biblioteca Clásica de la Real Academia Española, 84), 2015. Igualmente, en Los Moratines, *Obras Completas*. Madrid, Ediciones Cátedra (Bibliotheca Avrea), 2008, 2 vols.; y en *El sí de las niñas*. Edición, introducción, notas y actividades de Miguel Ángel Lama. Zaragoza, Edelvives, 2022 (6ª reimp.).
 - José de Cadalso, *Noches lúgubres*. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Taurus (Clásicos Taurus, 23), 1993. Solo las *Noches lúgubres*, también en: José Cadalso, *Autobiografía, Noches lúgubres*. Edición de Manuel Camarero. Madrid, Editorial Castalia (Clásicos Castalia, 165), 1987; José de Cadalso, *Cartas marruecas. Noches lúgubres*. Ed. de Russell P. Sebold. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 78),

2000; o José de Cadalso, *Cartas marruecas. Noches lúgubres*. Ed. de Emilio Martínez Mata. Barcelona, Editorial Crítica (Clásicos y modernos, 24), 2008.

[Todas las referencias bibliográficas a ediciones específicas son recomendaciones. El alumnado podrá leer las obras por cualquier medio, siempre que los textos estén íntegros]

Deberán demostrarse la lectura comprensiva de los textos propuestos y el trabajo sobre ellos, con el análisis de sus claves genéricas, formales y de significado, y se valorará especialmente que se hayan tenido en cuenta las pautas de análisis de las lecturas expuestas en las clases por el profesor. Un 20% (hasta 2 puntos) con la presentación de los materiales de trabajo y la información bibliográfica manejados en la preparación de las pruebas de expresión oral sobre las lecturas del programa (actividad recuperable), en forma de trabajo escrito u oral, a elegir. Y un 10 % (1 punto) se obtendrá por la participación en clase (actividad no recuperable).

En el caso de **convocatorias extraordinarias**, y de acuerdo con la posibilidad contemplada en la normativa específica de la Universidad de Extremadura, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación en clase (actividad no recuperable).
- Otro 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse con la presentación de los materiales de trabajo y la información bibliográfica manejados en la preparación de las pruebas de expresión oral sobre las lecturas del programa.
- El 70% de la nota corresponderá a una prueba final escrita en la que el alumno acreditará los conocimientos adquiridos sobre esos textos fundamentales de la literatura del siglo XVIII tratados en el programa, debidamente enmarcados en sus contextos histórico-literarios, y que constituyen la lista de lecturas obligatorias. La materia principal sobre la que el estudiante será evaluado es el *corpus* de lecturas obligatorias que se recoge en el apartado de Bibliografía. Deberán demostrarse la lectura comprensiva de los textos propuestos y el trabajo sobre ellos, con el análisis de sus claves genéricas, formales y de significado.

1.2. Criterios de evaluación

En las **pruebas orales** se valorarán los siguientes aspectos:

- Dicción y claridad expositiva.
- Capacidad de análisis y argumentación.
- Dominio de aspectos conceptuales.
- Capacidad de respuesta.
- Conocimiento de contenidos e información bibliográfica, y materiales del trabajo desarrollado, que supondrá un 20% de la nota global.

En las **pruebas escritas** se valorarán los siguientes aspectos:

- La presentación formal y la ortografía.
- Capacidad de análisis y argumentación.
- Dominio de aspectos conceptuales.
- Conocimiento de contenidos e información bibliográfica, y materiales del trabajo desarrollado, que supondrá un 20% de la nota global.

Todos ellos serán calificados entre 0 y 10 puntos en notas parciales sobre todas y cada una de las lecturas del programa.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Como ha quedado indicado, las actividades recuperables son las que atañen a preparación de las lecturas del programa y a la presentación de los materiales de trabajo y la información bibliográfica manejados en la preparación de las pruebas de expresión oral sobre esas lecturas. La actividad no recuperable en convocatorias fuera de la ordinaria es la referida a la asistencia y participación en clase.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

La prueba consistirá en dos bloques con preguntas sobre las lecturas del programa, repartidas en las unidades 3 y 4, del temario: la poesía del siglo XVIII (2), y las formas dramáticas del siglo XVIII (3). Estos dos bloques podrán componerse de una o dos preguntas, de tal modo que se pueda desarrollar un análisis fundamentado de todas las obras del programa de la asignatura. En concreto, el bloque dos se dividirá en tres cuestiones sobre las tragedias neoclásicas, la comedia sentimental y las comedias de buenas costumbres del programa.

2.2. Criterios de evaluación

En lo que se refiere a la prueba de desarrollo escrito, se evaluará de 0 a 10 puntos. En dicho examen el alumno deberá responder a todas las preguntas formuladas, que concernirán a los textos de lectura obligatoria. Se valorará positivamente la capacidad de comprensión global del texto y su encuadre histórico-literario. También se valorarán aspectos atinentes a la correcta y fluida expresión, penalizándose sustancialmente las faltas de ortografía y la incorrección expresiva. Estas faltas ortográficas penalizarán en el examen escrito 0,5 puntos por cada una, y, si fuesen más de tres, serán motivo de suspenso.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Aguilar Piñal, Francisco (1981-2001): *Bibliografía de Autores Españoles del siglo XVIII*. Madrid, CSIC, 10 vols.
- Andioc, René (1988): *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*. Madrid, Castalia.
- Arce, Joaquín (1981): *La poesía del siglo ilustrado*. Madrid, Editorial Alhambra. Reedición, con prólogo de Eduardo San José Vázquez, en Sevilla, Athenaica. Ediciones Universitarias, 2016.
- Cañas Murillo, Jesús (2021): *Sobre géneros dramáticos en la España de la Ilustración*. Edición de Miguel Ángel Lama y José Roso Díaz. Cáceres, Servicio de Publicaciones de la UEX (Col. Magistri, 9).
- Checa Beltrán, José (2004): *Pensamiento literario del siglo XVIII español. Antología comentada*. Madrid, CSIC (Anejos de *Revista de Literatura*).

2. Complementaria

- Cotarelo y Mori, Emilio (1904): *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España* (1904). Edición facsimilar. Estudio preliminar e índices de José Luis Suárez García. Granada, 1997.

- Doménech Rico, Fernando y Peral Vega, Emilio, coord. (2003): «Del Siglo XVIII a la época actual», en Javier Huerta Calvo, dir., *Historia del teatro español*, Madrid, Editorial Gredos, págs. 1453-1781.
- Herrera Navarro, Jerónimo (1993): *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*. Madrid, Fundación Universitaria Española.
- Pérez-Magallón, Jesús (2023): «Introducción» a su edición de Leandro Fernández de Moratín, *Poesías*. Madrid, Ediciones Cátedra (Letras Hispánicas, 883).

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Será fundamental en esta asignatura el apoyo de recursos electrónicos de todo tipo, desde textos o repertorios de textos en formato digital hasta materiales audiovisuales o páginas web desde las que acceder a información pertinente para los contenidos que se desarrollarán en cada tema. Algunas referencias a las que se podrá acudir son:

- *Biblioteca Virtual Cervantes*: <http://www.cervantesvirtual.com>
- Bibliotecas de autor en la BVMC:
 - Benito Jerónimo Feijoo [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/fejoo]
 - José de Cadalso [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/cadalso]
 - Tomás de Iriarte [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/iriarte]
 - Vicente García de la Huerta [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/garciadelahuerta]
 - Félix M^a de Samaniego [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/samaniego]
 - Gaspar Melchor de Jovellanos [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/jovellanos]
 - Leandro Fernández de Moratín [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/moratin]
 - Juan Meléndez Valdés [http://bib.cervantesvirtual.com/bib_autor/Melendez]
- *Dialnet (Bases de Datos)*: <http://dialnet.unirioja.es/>
- *Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII*: <http://www.siglo18.org>
- *Instituto Feijoo del Siglo XVIII*: <http://www.ifesxviii.es>
- *Biblioteca Digital de Ediciones Cátedra*: <http://bibliotecadigital.catedra.com>
- *Portal del Hispanismo*: <http://hispanismo.cervantes.es/default.asp>